



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JUAN PABLO II
NIT. 800.025.142-8

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN PABLO II

Municipio de Villavicencio - Secretaría de Educación

Plantel Oficial aprobado mediante Resolución No. 1043 del 30 de Octubre de 2000

Carácter mixto, calendario A

✓ **Escuela de Padres**



SINTESIS

Objetivo: Establecer actividades para el desarrollo de las “Escuelas de Padres” que permitan fortalecer el entorno familiar de los estudiantes y propicien un mejor bienestar de acuerdo a lo planteado en el plan de Mejoramiento Institucional, a través de las cuales se beneficiará y fortalecerá la comunidad educativa

El énfasis es determinado de acuerdo al plan de Mejoramiento Institucional en el que se identificaron situaciones que afectan el desempeño escolar y la sana convivencia desde el contexto familiar y requiere ser fortalecido para la trascendencia en el proyecto de vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes

Para ello es necesario implementar las Competencias ciudadanas y comunicativas en los padres de familia en las que se establezca una comunicación asertiva y dialógica por medio del intercambio de saberes desde lo empírico hacia lo técnico

Planteándose realizar una escuela padre semestral por niveles de cursos según las similitudes de edades y problemáticas identificadas en común. Total anual de (10)

A su vez se realizarán lecturas reflexivas en cada entrega de boletines y reporte de las situaciones que se evidencian con mayor regularidad en la I.E

Se obtendrán evidencias de cada sesión a fin de tabular la información y presentar un reporte al finalizar el año lectivo.

INFORME

Se realizaron cada una de las escuelas planteadas según la temática requerida para cada nivel, en el horario de 6:30 a 8:00 am, en la que fueron direccionadas por personal de la institución y en algunos casos potencializadas con profesional externo de otros entes competentes. Siendo espacios de análisis y reflexión que han permitido mejorar pautas de crianza y manejo asertivo con los jóvenes.

Los talleres han sido dinámicos, participativos y muy enriquecedores tanto para las familias como para la institución por que han sido espacios de retroalimentación que posibilita el intercambio de saberes desde lo empírico hasta lo pedagógico.

Existió mayor cobertura en la básica primaria y en la medida en que se ascendía en la secundaria disminuyó la asistencia de padres a las convocatorias, sin embargo las evaluaciones siempre han arrojado la solicitud de realizarlas más seguido y de carácter obligatorio.

ANEXO (Fotografías)













INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JUAN PABLO II
NIT. 800.025.142-8

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN PABLO II

Municipio de Villavicencio - Secretaría de Educación

Plantel Oficial aprobado mediante Resolución No. 1043 del 30 de Octubre de 2000
Carácter mixto, calendario A



✓ Bienestar Estudiantil

SÍNTESIS

Objetivo: Es la organización que brinda apoyo integral a estudiantes de la institución a través de diversos programas de asistencia y asesoramiento estableciendo así: El banco de uniformes, refrigerios escolares, veeduría de lonchera saludable, asistencia, orientación, sugerencias, recomendaciones y atención en crisis.

La prestación de este servicio se hace a solicitud voluntaria del interesado directamente o por la familia, se dispone de un stock de uniformes donados y en buen estado del que se dispone y distribuye sin ninguna distinción, los refrigerios se otorgan cuando se evalúan las necesidades en la sede central, en las sedes de primaria se realiza veeduría y distribución de los refrigerios y almuerzos del PAE municipal para que exista buena atención y calidad de los mismos.

El servicio de orientación se presta a la comunidad educativa dentro de un horario definido por sedes y jornada, siempre disponible y presto a contribuir en apoyar y mejorar el bienestar de los estudiantes a través de los principios de buena fe y oportunidad.

INFORME

El banco de uniformes funciona a través de las donaciones voluntarias de las mismas familias de uniformes generalmente usados y en buen estado, los cuales son distribuidos a solicitud de la comunidad educativa, para su seguimiento se lleva una planilla.

Los señores de la cafetería de la sede central donan (10) refrigerios en cada jornada, los cuales son distribuidos a estudiantes de escasos recursos, para su seguimiento se lleva una planilla.

Las loncheras saludables se realizan tres días en la semana en la cual se promueve el consumo de productos amigables con el medio ambiente, actividad a la que también se realiza veeduría para su cumplimiento y evaluación a la misma

En las sedes de primaria Chagavi y Doce de octubre se realiza la distribución y calidad de los refrigerios del programa PAE en las dos jornadas, así como de los almuerzos.

ANEXO (Fotografías. **Pendientes**)





INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN PABLO II

Municipio de Villavicencio - Secretaría de Educación

Plantel Oficial aprobado mediante Resolución No. 1043 del 30 de Octubre de 2000

Carácter mixto, calendario A

